

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	29
INTRODUCCIÓN. Jerónimo García San Martín	33

BLOQUE I

LOS SISTEMAS INTERNOS DE INFORMACIÓN Y CANALES DE DENUNCIAS

I.1. CONDICIONES DE PROTECCIÓN DEL INFORMANTE

CONDICIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL INFORMANTE EN EL ÁMBITO MATERIAL Y PROCESAL. Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín y Frank Luis Mila Maldonado	49
1. LA PROTECCIÓN DEL INFORMANTE COMO PIEZA CLAVE PARA COMBATIR INFRACCIONES Y LA CORRUPCIÓN	51
2. EL INFORMANTE: SU NATURALEZA	52
2.1. Antecedentes	52
2.2. Condiciones para la protección del informante: aspectos objetivos-subjetivos y procedimentales.	53
2.2.1. Aspectos objetivos	53
2.2.1.1. El informante	53
2.2.1.2. La información	56
2.2.1.3. Responsabilidad del informante y responsabilidad de los sujetos obligados	57
2.2.2. Aspectos subjetivos	58
2.2.3. Aspectos formales o procedimentales.	60

3.	CONCLUSIONES	61
4.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62

CANAL DEL INFORMANTE Y VALOR DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES. Rafael Fernández Páiz 65

1.	INTRODUCCIÓN.....	67
2.	EL CANAL DE DENUNCIAS DENTRO DEL MODELO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EXIMENTE DE LAS EMPRESAS	69
3.	CANAL DE DENUNCIAS EN LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES	71
4.	SANCIONES A LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES	72
5.	¿ <i>NEMO TENETUR SE IPSUM ACCUSARE?</i>	73
6.	VALOR DE LA DENUNCIA ANÓNIMA	74
7.	CONCLUSIONES	75
8.	BIBLIOGRAFÍA	76
9.	JURISPRUDENCIA	76

LA PROTECCIÓN DEL INFORMANTE EN LA LEY 2/2023: REVELACIÓN DE SECRETOS VS. LIBERTAD DE EXPRESIÓN. Ana María Vicario Pérez

1.	INTRODUCCIÓN.....	79
2.	LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	80
3.	LA NECESARIA PROTECCIÓN DE LOS ALERTADORES	81
4.	SOBRE LA POSIBLE COMISIÓN DE UN DELITO DE REVELACIÓN DE SECRETOS.....	83
5.	TRATAMIENTO JURISPRUDENCIAL A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL MARCO DE LAS DENUNCIAS CORPORATIVAS	85
6.	REFLEXIÓN FINAL	88
7.	BIBLIOGRAFÍA	88

LUCES Y SOMBRAS EN LA PROTECCIÓN DEL INFORMANTE DE LA LEY 2/2023. Raquel Roso Cañadillas.....

1.	INTRODUCCIÓN: LOS MOTIVOS DE LA LEY 2/2023	93
2.	MECANISMOS LEGALES DE PROTECCIÓN DEL INFORMANTE ..	94

3.	OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DERIVADAS DE UN ANÁLISIS POLÍTICO-CRIMINAL	96
3.1.	Necesidad de un «reseteo» en la conciencia colectiva materializado en la semántica social del término	96
3.2.	Una obligada ponderación de intereses entre el valor confianza y el interés público: ¿proteger al informante de un abuso utilitarista por el Estado?	98
3.3.	Proteger al informante honesto de las prácticas corruptas de otros informantes. La honestidad y la buena fe como estandarte del sistema.	100
4.	CONCLUSIÓN	103

I.2. DINÁMICAS DE LOS CANALES DE DENUNCIA INTERNOS

	LÍMITES Y GARANTÍAS DE LOS CANALES DE DENUNCIAS ANÓNIMAS EN EL ÁMBITO DEL SECTOR PÚBLICO. Antonio Evaristo Gudín Rodríguez-Magariños	107
1.	LA PROSCRIPCIÓN DE LA DELACIÓN EN EL DERECHO EUROPEO	109
2.	MARCO INSTITUCIONAL DE LAS GARANTÍAS A ESTABLECER EN LOS CANALES DE DENUNCIA	115
3.	LOS CANALES DE DENUNCIAS EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	116
4.	LA ADMISIBILIDAD DE LA DENUNCIA ANÓNIMA EN NUESTRO DERECHO	117
5.	LOS ESTADIOS PREVIOS A LA INVESTIGACIÓN PENAL	119
6.	LA FASE DE INVESTIGACIÓN PREPROCESAL	121
7.	LÍMITES A LA DENUNCIA ANÓNIMA	122
7.1.	Límites materiales.	122
7.2.	Límites formales	123
7.3.	Límites temporales	125
7.4.	Límites constrictivos	126
7.5.	Límites procesales	126
7.6.	Límites personales	127
8.	GARANTÍAS DEL AFECTADO POR UNA DENUNCIA ANÓNIMA.	129

8.1.	Derecho a ser informado de la existencia de un sistema de alerta	129
8.2.	Garantías procesales y derecho defensa	129
8.3.	Garantía de confidencialidad	130
8.4.	Derecho de la persona afectada a ser oída	131
8.5.	Notificación de la terminación del procedimiento y pérdida de la condición confidencial en caso de denuncias infundadas.	131
8.6.	Derecho al tratamiento de los datos de carácter personal .	132
9.	GARANTÍAS PARA EL DENUNCIANTE	134
10.	CONCLUSIONES	134
11.	BIBLIOGRAFÍA	135
 REQUISITOS DE LA COMUNICACIÓN INTERNA. Marta Marrero Fernández-Cid y Luis Alberto Ibáñez Galera.		139
1.	INTRODUCCIÓN.	141
2.	REQUISITOS PARA QUE UNA DETERMINADA COMUNICACIÓN ESTÉ AMPARADA POR EL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA LPI	143
3.	CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO POR EL COMUNICANTE DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ART. 35 DE LA LPI	147
4.	CONCLUSIONES	150
 INVESTIGACIONES CORPORATIVAS Y DERECHO DE DEFENSA. José Javier Polo Rodríguez.		151
1.	INTRODUCCIÓN. MEDIOS DE INVESTIGACIÓN LEGÍTIMOS DENTRO DE LA EMPRESA. EL ÁMBITO DE LA «POLICÍA EMPRESARIAL» EN EL MARCO DE SU <i>COMPLIANCE</i>	153
2.	FUNDAMENTO Y NATURALEZA DE LAS INVESTIGACIONES INTERNAS	154
3.	INCIDENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO	155
4.	PREMISAS PREVIAS A TODA INVESTIGACIÓN INTERNA	157
5.	CONTENIDO Y ALCANCE DEL DERECHO DE DEFENSA	157
6.	DERECHO A FORMULAR ALEGACIONES POR EL INVESTIGADO	159
7.	ACCESO AL EXPEDIENTE.	160
8.	INVESTIGACIONES INTERNAS Y SECRETO PROFESIONAL.	160

9.	EN CONCLUSIÓN	161
	CANALES DE DENUNCIA DIGITALES Y CIBERDELITOS INTERNOS: GARANTÍAS JURÍDICAS Y RIESGOS PARA EL INFORMANTE. Francisco José Peláez Ortiz	163
1.	INTRODUCCIÓN.....	165
2.	MARCO LEGAL Y JURISPRUDENCIAL DEL CANAL DE DENUNCIAS	165
2.1.	Origen normativo: de la Directiva europea a la Ley 2/2023	165
2.2.	Jurisprudencia relevante y principios constitucionales implicados	166
2.3.	Nuevos retos en la protección jurídica del informante digital	166
3.	RIESGOS TECNOLÓGICOS EN LOS CANALES DE DENUNCIA. . .	167
3.1.	Accesos indebidos y manipulaciones internas	167
3.2.	Ciberataques externos: un objetivo vulnerable	167
3.3.	Trazabilidad digital y anonimato: un falso blindaje	168
3.4.	Amenazas híbridas: la convergencia de lo penal y lo laboral.....	168
4.	RESPONSABILIDAD PENAL DE LA EMPRESA Y DEL INFORMANTE.....	169
4.1.	Cuando la empresa falla: omisiones penalmente relevantes	169
4.2.	¿Y si el informante comete un delito al denunciar?.....	170
4.3.	¿Es el canal digital un bien jurídico protegido?.....	171
5.	BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE CANALES DIGITALES DE DENUNCIA.....	171
5.1.	Seguridad técnica: cifrado, anonimato y auditoría	171
5.2.	Seguridad jurídica: protocolos, custodia de pruebas y control de acceso.....	172
5.3.	Formación, cultura organizativa y prevención de represalias	172
5.4.	Integración con el compliance penal y ciberseguridad corporativa.....	172
6.	CONCLUSIONES	173
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	174

EL CANAL DE DENUNCIAS EN LOS DELITOS COMETIDOS EN EL SE- NO DE UNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL. Ricardo Rodríguez Fer- nández	175
1. INTRODUCCIÓN	177
2. RESPONSABILIDAD PENAL DEL ADMINISTRADOR POR LOS DE- LITOS COMETIDOS EN EL SENO DE LA EMPRESA (RESPONSABI- LIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS)	179
2.1. Historia e introducción	179
2.2. ¿Por qué la responsabilidad penal de las personas jurí- dicas, de las empresas?	183
2.3. Supuestos de responsabilidad penal de las personas jurí- dicas (y, por ende, de sus administradores de derecho o de hecho)	183
2.4. Requisitos para apreciar la responsabilidad penal de los administradores —de derecho o de hecho— o represen- tante legal por los delitos cometidos por una persona jurí- dica	185
2.5. La responsabilidad penal de los administradores y del «Compliance officer» en la última reforma del Código Pe- nal	186
2.6. El Oficial de cumplimiento (Compliance officer). Funcio- nes	188
2.7. Los programas de cumplimiento (compliance)	189
2.8. Desarrollo y contenido de los programas de cumplimen- to	190
2.9. Consecuencias de tener un buen plan de prevención de comisión de delitos en la empresa	191
2.10. Requisitos para evitar la responsabilidad penal de los ad- ministradores por la existencia de un plan de cumpli- miento	192
2.11. ¿Pueden establecerse responsabilidades contra el propio responsable de cumplimiento normativo?	192
2.12. ¿Cómo es un plan de compliance y para qué delitos sirve?	193
3. EL CANAL DE DENUNCIAS	194
3.1. Introducción. Concepto	194
3.2. Implantación obligatoria del canal de denuncias. Regula- ción legal. Consecuencias de su incumplimiento	195

3.3.	Funcionamiento del canal de denuncias. Su importancia. Sujeto activo.	196
3.4.	Tipos de canales de denuncias. Quiénes pueden utilizarla. Funcionamiento.	201
3.5.	Carácter confidencial o anónimo de las denuncias.	202
3.6.	Principios que informan las investigaciones derivadas del canal de denuncias.	204
3.7.	Funciones del Instructor y notificación del resultado de la investigación	207
3.8.	Resultado de la investigación	211
4.	CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL	212

1.3. ASPECTOS PROCESALES DERIVADOS DE LOS CANALES DE DENUNCIAS

	EL CANAL DE DENUNCIAS EN EL SECTOR PÚBLICO COMO INSTRUMENTO DE GOBERNANZA Y DE UN SISTEMA DE COMPLIANCE INSTITUCIONAL. CUESTIONES PROCESALES EN TORNO A LA INCOACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y A LAS GARANTÍAS DEL INFORMANTE Y DERECHOS DEL INVESTIGADO. María Luisa García Torres.	217
1.	EL CANAL DE DENUNCIAS EN EL SECTOR PÚBLICO: EJE VERTEBRADOR DEL <i>COMPLIANCE</i> INSTITUCIONAL Y HERRAMIENTA DE GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	219
2.	VALORACIÓN JURÍDICA DE LA DENUNCIA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO: FIABILIDAD, AUTENTICIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA APERTURA DEL PROCESO.	224
3.	PROTECCIÓN DEL DENUNCIANTE Y GARANTÍAS DEL INVESTIGADO EN EL PROCESO JUDICIAL ESPAÑOL: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PRÁCTICA EN EL SECTOR PÚBLICO.	228
4.	CONCLUSIONES	230
5.	BIBLIOGRAFÍA CITADA	231
6.	LEGISLACIÓN CITADA	231
7.	JURISPRUDENCIA CITADA	232
	ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA EN LAS INVESTIGACIONES DERIVADAS DEL CANAL DE DENUNCIAS. Javier Puyol Montero	233

1.	EN PRIMER TÉRMINO, SE VA A PROCEDER AL ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN DICHA ACTIVIDAD DE VALORACIÓN PROBATORIA.	235
1.1.	El principio de libre valoración de la prueba	235
1.2.	El principio de la valoración conjunta o global de las pruebas	236
1.3.	El principio de imparcialidad y de objetividad en la valoración de la prueba	237
1.4.	El principio de veracidad en la valoración de las pruebas.	238
1.5.	El principio de buena fe en la valoración de la prueba	239
2.	LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA	240
2.1.	En primer término es procedente analizar la fuente y origen de la prueba.	240
2.2.	En segundo lugar, debe analizarse el origen de la prueba.	241
2.3.	La evaluación detallada de la pertinencia y relevancia de la prueba	243
2.4.	La fiabilidad y la autenticidad de la prueba	244
2.5.	La consistencia de la prueba.	244
2.6.	La coherencia de la prueba	245
2.7.	La cronología y el contexto en la valoración de la prueba	245
2.7.1.	La cronología de la prueba.	245
2.7.2.	La importancia del contexto en el que se haya desarrollado la actividad probatoria	246
	EFFECTOS EN EL PROCESO PENAL DE LAS DENUNCIAS ANÓNIMAS INVESTIGADAS EN EL SENO DE LAS EMPRESAS Y SU REGULACIÓN EN LA LEY 2/2023. Leandro Martínez Puertas	247
1.	INTRODUCCIÓN.	249
2.	EFFECTOS EN EL PROCESO PENAL DE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS ANÓNIMAS EN EL SENO DE LAS EMPRESAS	250
2.1.	Regulación de las denuncias anónimas en el Derecho internacional y europeo.	251
2.2.	Normativa en el ámbito nacional	252
2.3.	Solución jurisprudencial a la cuestión	253
3.	REFLEXIÓN FINAL	257

I.4. SOBRE LOS SISTEMAS INTERNOS DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

EL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO EN ESPAÑA. Eduardo Navarro Villaverde	261
1. INTRODUCCIÓN.	263
2. COMPONENTES DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO.	265
2.1. Infraestructura tecnológica	267
2.2. Gestión de la Comunicación	268
3. RESPONSABLE DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	268
3.1. Procedimientos internos de gestión de informaciones.	269
3.2. Externalización de servicios	269
3.3. Desafíos en la implementación del sistema interno de información.	270
4. AUTORIDADES INDEPENDIENTES DE PROTECCIÓN AL INFORMANTE (A.A.I.).	270
5. CONCLUSIÓN.	271
SECTOR PÚBLICO Y SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS INFORMANTES (WHISTLEBLOWING). Joan A. Llinares Gómez	273
1. INTRODUCCIÓN Y PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA.	275
1.1. La corrupción en el ámbito público	277
1.2. Conceptos básicos	278
2. WHISTLEBLOWING Y ÉTICA PÚBLICA	280
3. MARCO JURÍDICO.	280
3.1. Antecedentes	280
3.2. La Ley 2/2023, de 25 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.	282

RESILIENCIA DE LOS CANALES DE DENUNCIA EN EL SECTOR PÚBLICO ANTE APAGONES Y CIBERINCIDENTES. Verónica Juliana Caicedo Buitrago.	287
1. INTRODUCCIÓN.	289
2. IMPORTANCIA DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN LOS CANALES DE DENUNCIA.	290
3. OBLIGACIONES LEGALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DISPONIBILIDAD	292
3.1. Requisitos normativos sobre la operatividad ininterrumpida del canal de denuncias	292
3.2. Responsabilidad jurídica derivada de la falta de continuidad.	293
3.3. Obligaciones de protección de datos y resiliencia en los canales de denuncia.	294
4. DIRECTRICES Y BUENAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES SOBRE RESILIENCIA EN LOS CANALES DE DENUNCIA	295
5. MEDIDAS PROACTIVAS PARA GARANTIZAR LA RESILIENCIA DEL CANAL DE DENUNCIAS.	297
6. CONCLUSIONES	299
7. BIBLIOGRAFÍA	300
CANALES DE DENUNCIA Y PLANES DE MEDIDAS ANTIFRAUDE: UN ANÁLISIS PRÁCTICO DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS. M.^a Concepción Campos Acuña	303
1. INTRODUCCIÓN.	305
2. CANALES DE DENUNCIAS EN LOS PLANES DE MEDIDAS ANTIFRAUDE PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS.	306
2.1. La configuración del canal de denuncias en la Orden HFP/1030/2021	307
2.2. El órgano responsable del canal de denuncias interno: el papel de los Comités Antifraude.	308
3. LA MULTIPLICIDAD DE CANALES DE DENUNCIA EXTERNOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES FINANCIEROS DE LA UE	310
3.1. El Canal Infofraude de la Intervención General del Estado	310
3.2. Canal de la Oficina de Lucha contra el Fraude europea . .	312
3.3. La aparición en escena de la Fiscalía Europea	313

4.	EL CANAL EXTERNO EN LA LEY 2/2023: UNA APROXIMACIÓN A TRAVÉS DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE PROTECCIÓN AL INFORMANTE.	315
5.	CONCLUSIONES: EL CANAL DE DENUNCIAS COMO ELEMENTO DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	316
6.	BIBLIOGRAFÍA	317

I.5. SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL ACOSO

	LA INCIDENCIA DEL ACOSO LABORAL EN LA CULTURA EMPRESARIAL Y LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE SU INCUMPLIMIENTO. Concepción Morales Váñez	321
1.	LA DEFINICIÓN DE ACOSO LABORAL	323
2.	UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A UN CONCEPTO CONSTITUCIONAL DE ACOSO LABORAL	326
3.	LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL N.º 28/2025, DE 10 DE FEBRERO, RECAÍDA EN EL RECURSO N.º 3672/2022	327
4.	CONCLUSIONES	328
5.	BIBLIOGRAFÍA	333

I.6. LAS AUTORIDADES INDEPENDIENTES DE PROTECCIÓN DEL INFORMANTE (CANALES EXTERNOS)

	LAS AUTORIDADES INDEPENDIENTES Y LA PROTECCIÓN DEL INFORMANTE EN ESPAÑA: UN MAPA CON DEMASIADAS INCÓGNITAS. Ignacio Sáez Hidalgo	337
1.	LA PROTECCIÓN DE PERSONAS QUE INFORMAN DE IRREGULARIDADES COMO ESTRATEGIA FRENTE A LA CORRUPCIÓN	339
1.1.	Canales de información: Puertas abiertas a la comunicación de irregularidades	339
1.2.	Medidas de protección y apoyo al informante: El escudo contra la represalia	339

1.3.	Declaraciones de intenciones, la Directiva exige a los Estados miembros el establecimiento de un régimen sancionador robusto, proporcionado y disuasorio.	340
2.	LA COMPLEJIDAD ESPAÑOLA.	340
3.	EL MODELO DESCENTRALIZADO DE LA LEY 2/2023: DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS.	341
3.1.	Canal Externo. ¿Dónde acudo para denunciar?.	341
3.2.	Protección y Apoyo. ¿Quién me puede ayudar y proteger?	342
3.3.	La Potestad Sancionadora ¿Quién sanciona los incumplimientos de esta ley?	342
4.	DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA: UN MAPA CON DEMASIADAS INCÓGNITAS.	343
4.1.	La Autoridad Independiente (estatal) llega tarde	343
4.2.	Las Autoridades Autonómicas: Un Panorama Diverso	343
4.2.1.	Las Agencias y Oficinas Antifraude Preexistentes: El reto de la adaptación	343
4.2.2.	El resto de Comunidades: La difícil decisión de qué hacer.	345
4.3.	La preocupante «zona indefinida»	347
5.	BIBLIOGRAFÍA	347
 EL CANAL EXTERNO DEL INFORMANTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID: PRIMEROS PASOS, PRIMEROS RETOS. Jesús María González García		349
1.	PUNTO DE PARTIDA.	351
2.	LO QUE APORTA EL CANAL EXTERNO DE INFORMANTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	354
3.	PRIMEROS RETOS DEL CANAL EXTERNO DEL INFORMANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID	357
3.1.	Delimitación del ámbito objetivo del canal externo de la Comunidad de Madrid	358
3.2.	Delimitación del ámbito subjetivo de la actividad del canal externo de la Comunidad de Madrid	360
3.3.	Determinación del fuero de competencia del canal externo de la Comunidad de Madrid en el ámbito de organizaciones pertenecientes al sector privado	362
3.4.	Determinación de los medios materiales y personales del canal externo de la Comunidad de Madrid.	364

4.	CONCLUSIÓN	366
5.	BIBLIOGRAFÍA	367

BLOQUE II

EXPERIENCIAS PRÁCTICAS: UNA MIRADA 360°

II.1. EN EMPRESAS PÚBLICAS

EMPRESAS PÚBLICAS. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y CORRUPCIÓN.		
	Magdalena Suárez Ojeda	373
1.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	375
2.	EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS. .	376
3.	LA CORRUPCIÓN Y LA CULTURA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO	378
4.	ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE LA CORRUPCIÓN RELATIVOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS. ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL	379
LA GESTIÓN DEL CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN EN MERCAMADRID: UN MODELO DE COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD.		
	Pablo Román Villar	383
1.	INTRODUCCIÓN	385
2.	EL CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN COMO PILAR DEL SISTEMA DE COMPLIANCE PENAL	385
3.	ÁMBITO SUBJETIVO: DERECHOS Y DEBERES DE INFORMANTES Y PERSONAS AFECTADAS	385
3.1.	Los informantes	385
3.2.	Las personas afectadas	387
4.	ÁMBITO OBJETIVO Y PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN	388
4.1.	Ámbito objetivo: tipología de hechos comunicables.	389
4.2.	Modalidades de presentación de las comunicaciones. ...	389
4.3.	Fases del procedimiento	390
5.	ÓRGANO DE SUPERVISIÓN: INDEPENDENCIA Y CONTROL ...	390
5.1.	Competencias y funciones	391

5.2.	Gestión de conflictos de interés	391
5.3.	Transparencia institucional y rendición de cuentas.	392
6.	GARANTÍAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	392
6.1.	Principios aplicables al tratamiento de datos	393
6.2.	Medidas específicas implementadas	393
7.	CANALES EXTERNOS DE INFORMACIÓN.	394
7.1.	Finalidad y legitimidad de los canales externos	394
7.2.	Principales canales externos habilitados	394
7.3.	Relación entre los canales internos y externos	395
8.	CULTURA DE CUMPLIMIENTO: FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA.	395
8.1.	Comunicación interna continuada	396
8.2.	Formación obligatoria y transversal	396
8.3.	Seguimiento de indicadores e impacto	396
8.4.	Compromiso con la mejora continua	397
9.	CONCLUSIONES	397

IMPLEMENTACIÓN PRÁCTICA DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN. Marta Campomanes Camino 399

1.	TOMA DE CONTACTO	401
2.	PLAN DE ACCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	404
3.	DIFICULTADES Y DUDAS PRÁCTICAS SOBREVENIDAS.	406
4.	ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN.	411
5.	CONCLUSIONES	415

II.2. EN UN SERVICIO PÚBLICO DE SALUD

LA APERTURA DE SISTEMAS INTERNOS DE INFORMACIÓN EN UN SERVICIO PÚBLICO DE SALUD: EL CASO DE ANDALUCÍA. Carmen Fernández Moreno 419

1.	INTRODUCCIÓN.	421
----	-----------------------	-----

2.	LA CONVIVENCIA DE LAS UNIDADES DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LOS CONTROLES INTERNOS TRADICIONALES EN UN SERVICIO PÚBLICO DE SALUD	422
3.	LA APERTURA DE SISTEMAS INTERNOS DE INFORMACIÓN EN UN SERVICIO PÚBLICO DE SALUD, MIEDOS Y APOYOS	428
4.	TIPO DE INFORMACIONES QUE NOS LLEGAN, TRAMITACIÓN Y RESULTADOS	431
4.1.	Panorama general de 2025 cerrado 13 mayo	431
4.2.	Distribución por provincia y materia principal	431
4.3.	Relación de expedientes	432
5.	CONCLUSIONES OPERATIVAS	432
6.	CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL	432
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	435

II.3. EN EL ÁMBITO LOCAL

CANAL INTERNO Y CULTURA ÉTICA LOCAL.	M.^a Begoña Ballvé Jerez	439
1.	INTRODUCCIÓN	441
2.	MARCO NORMATIVO DEL CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN Y SU IMPACTO EN LA CULTURA ORGANIZATIVA	441
3.	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN PRÁCTICA DEL CANAL INTERNO	443
4.	MECANISMOS DE GOBERNANZA DEL CANAL	445
5.	IMPLEMENTACIÓN DEL CANAL INTERNO DESDE UNA ARQUITECTURA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL: EL CANAL INTERNO EN EL AYUNTAMIENTO DE MOLLET DEL VALLÈS	448
5.1.	Diseño y operativa del canal interno antes de la Ley 2/2023	448
5.2.	Diseño técnico y gobernanza del canal de alertas	449
6.	DIFICULTADES DETECTADAS Y SOLUCIONES ORGANIZATIVAS	450
7.	INCORPORACIÓN SISTÉMICA DEL CANAL INTERNO: DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO A LA CULTURA DE LA INTEGRIDAD	451
8.	CONCLUSIONES	454
9.	BIBLIOGRAFÍA	454

**II.4. EN CASOS DE CORRUPCIÓN DERIVADOS DE LA CONTRATACIÓN:
UNA VISIÓN JURISPRUDENCIAL**

¿PUEDEN LAS EMPRESAS CELEBRAR CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO PESE A HABER SIDO CONDENADAS EN SENTENCIA FIRME POR DELITOS DE CORRUPCIÓN? SÓLO SI CUENTAN CON UN SISTEMA DE COMPLIANCE ADECUADO: A PROPÓSITO DE LA STJUE DE 11 DE JUNIO DE 2020. Carlos Gómez-Jara Díez 459

1. INTRODUCCIÓN 461

2. CONTEXTO 462

3. LA DIRECTIVA EUROPEA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (2014) Y SU RELEVANCIA PARA LA ADOPCIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE COMPLIANCE PENAL. DIFERENCIA CON LA ACTUAL LEY ESPAÑOLA DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (2017) 464

4. LA STJUE DE 11 DE JUNIO DE 2020 [CASO C-472/19]: INCOMPATIBILIDAD CON LA NORMATIVA EUROPEA DE LA NORMATIVA NACIONAL QUE NO PERMITA LA «REHABILITACIÓN CORPORATIVA» 467

5. POSIBILIDAD DE QUE LAS EMPRESAS INVOQUEN EL EFECTO DIRECTO DE «REHABILITACIÓN CORPORATIVA» CONTENIDO EN LA DIRECTIVA PESE A LA DEFECTUOSA REGULACIÓN ESPAÑOLA Y LA RELEVANCIA DE LA UNE 19.601 469

6. CONCLUSIÓN 471

BLOQUE III

ÁMBITOS SECTORIALES: UN RECORRIDO HETEROGÉNEO

III.1. ÁMBITO PENITENCIARIO

WHISTLEBLOWING: LOS SISTEMAS INTERNOS DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO. MARCO NORMATIVO GENERAL Y APLICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA. Eugenio Arribas López 477

1.	INTRODUCCIÓN.....	479
2.	LA LEY 2/2023, DE 20 DE FEBRERO EN DOS PATADAS	479
3.	SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	480
3.1.	Disposiciones generales sobre los Sistemas internos de información.....	480
3.2.	Sistema interno de información en el sector público.....	482
4.	LOS SISTEMAS INTERNOS DE INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA.....	483
4.1.	Sistema de información interna en la SGIP.....	483
4.1.1.	Generalidades	484
4.1.2.	Procedimiento de investigación de las comunicaciones recibidas	485
4.2.	Sistema de información interna en la ETPFE.....	487

III.2. ENTIDADES DEPORTIVAS

EL COMPLIANCE EN LAS ENTIDADES DEPORTIVAS. Luis Lafont Nicuesa		493
1.	INTRODUCCIÓN.....	495
2.	RECIENTE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO SOBRE EL COMPLIANCE	495
3.	EL «COMPLIANCE FACHADA»	496
3.1.	SAP de Alicante, secc. 2. ^a , n.º 118/2025, de 11 de marzo	496
3.2.	El compliance en el caso «Neymar 1» y su alegación ante la Sala de apelación de la Audiencia Nacional.....	497
3.3.	La doble división de la criminalidad. El caso Osasuna ...	498
4.	EL CASO «NEYMAR 2», COMPLIANCE Y PRINCIPIO <i>NE BIS IN IDEM</i>	500
5.	COMPLIANCE Y DEPORTE AFICIONADO.....	501
6.	MODELOS CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS EN EL ÁMBITO COMPARADO	502
7.	CONCLUSIONES	504
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	505

III.3. CONTRATACIÓN PÚBLICA

LA INTERACCIÓN DEL «COMPLIANCE ANTITRUST» Y DEL PROGRAMA DE CLEMENCIA EN LAS PRÁCTICAS COLUSORIAS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. Emiliano García Coso.	509
1. CONTEXTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS PRÁCTICAS COLUSORIAS: « <i>BID-RIGGING</i> »	511
2. LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE « <i>COMPLIANCE ANTITRUST</i> » PARA LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.	514
3. LA CLEMENCIA COMO FIGURAS COADYUVANTES EN LA INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LAS COLUSIONES POR LAS AUTORIDADES DE COMPETENCIA	518
4. CONSIDERACIONES FINALES	522
5. BIBLIOGRAFÍA	523
COMUNICACIÓN DE INFRACCIONES Y SELF-CLEANING DE LA PROHIBICIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. Juan Carlos Ortiz-Pradillo.	525
1. LA CLEMENCIA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	527
2. COLABORACIÓN ACTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA Y SELF-CLEANING EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	530
3. AUTODENUNCIA Y COOPERACIÓN VOLUNTARIA Y PLENA	532
4. CONCLUSIONES	535

III.4. ADICIONES

LA PROTECCIÓN DEL INFORMANTE Y LA GESTIÓN DE DENUNCIAS ANTE PERFILES DE RIESGO: EL ADICTO-INFRACTOR Y EL INFRACTOR-ADICTO. Paloma Bárcena-López	539
1. INTRODUCCIÓN.	541

2.	LA PROTECCIÓN DEL DENUNCIANTE	543
3.	EL ADICTO-INFRACTOR Y EL INFRACTOR-ADICTO: RIESGOS PARA EL INFORMANTE Y PARA LA INSTITUCIÓN	544
4.	LOS PROBLEMAS GENERADOS POR LAS CONDUCTAS ADICTIVAS EN EL EMPLEO PÚBLICO: REGULACIÓN NORMATIVA	545
5.	ETAPAS DEL PROCESO: CONOCIMIENTO, DENUNCIA E INVESTIGACIÓN	547
6.	CONCLUSIONES	550
7.	BIBLIOGRAFÍA	551
8.	SENTENCIAS	552

III.5. UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD MULTICANAL: GESTIONANDO LA DIVERSIDAD DE CANALES DE DENUNCIA.	Ana Caro Muñoz	555
1.	EJES QUE ENMARCAN LA ESENCIA Y COMPLEJIDAD DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS	557
2.	MARCO JURÍDICO Y PROCEDIMENTAL QUE CONFORMA LA UNIVERSIDAD MULTICANAL	561
3.	RESULTADO: CONFUSIÓN COMPETENCIAL Y PROCEDIMENTAL PARA TRAMITAR QUEJAS, DENUNCIAS E INFRACCIONES.	568
EPÍLOGO.	Marco Ibargüen Morales	571
1.	INTRODUCCIÓN.	573
2.	DE LAS LEGISLACIONES EN MÉXICO	574
3.	DE LAS NORMAS MEXICANAS	577
4.	OBLIGACIÓN DE CONTAR CON CANALES DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y SOLICITUDES	578
5.	CONCLUSIONES	580
RESEÑA CURRICULAR. CONCEPCIÓN CAMPOS ACUÑA	583
RESEÑA CURRICULAR. ELOY VELASCO NÚÑEZ	585